

## **Presentación por el Grupo Mayor de Mujeres:**

A las mujeres de América Latina y el Caribe, nos preocupa el uso del concepto de “economía verde”. El verde es un simbolismo no es substancia, y el uso de esta terminología conlleva el riesgo de que los actores económicos, incluso a nivel internacional, dominen y determinen las políticas de desarrollo sostenible. El desarrollo sostenible, no puede centrarse únicamente en una agenda económica y mercantilista como se mencionó reiteradamente el día de ayer, debe profundizar necesariamente en el abordaje también de las agendas sociales, culturales, ambientales y políticas de hombres y mujeres de nuestra región y los acuerdos vinculantes que no han sido cumplidos desde nuestro último encuentro en Río.

Las políticas de desarrollo sostenible deben de promover la autonomía de mujeres, una distribución equitativa de responsabilidades entre mujeres y hombres y el respeto a los derechos humanos, incluyendo los derechos a la tierra y los derechos reproductivos.

Necesitamos reglas y políticas que promuevan el emprendedurismo empresarial femenino como una manera de fortalecer su autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres, especialmente el emprendedurismo comunitario que desarrollan miles de mujeres en nuestra América Latina y el Caribe. Este trabajo que se transforma muchas veces en una tercera jornada de trabajo tiene que ser reconocido y apoyado. Especialmente las iniciativas comunitarias de mujeres y pueblos indígenas para conservar la agrobiodiversidad y los ecosistemas terrestres y marinos necesitan apoyo político, legal y económico, como una contribución esencial a la producción sostenible y el comercio justo.

La diversidad agrícola se está perdiendo, como perdiéndose está el conocimiento asociado a las semillas y las habilidades productivas que tienen las mujeres en muchos territorios. Estas enormes pérdidas de nuestra resiliencia social y ambiental son exacerbadas por el incremento del control de las grandes empresas sobre la cadena alimenticia, la diseminación de monocultivos industriales de cultivos como soja, aceite de palma y eucalipto, la proliferación de productos transgénicos, la privatización y patentamiento de la vida así como los contratos comerciales de venta de carbono y otros llamados “servicios ambientales”.

América Latina y el Caribe además, se encuentra frente a un gran dilema: alimentación versus combustible. Las plantaciones de agro-combustibles causan acaparamiento de tierra y otras violaciones de los derechos de comunidades y pueblos indígenas y son una de las causas fundamentales de la actual crisis alimentaria que afecta en una manera dramática la vida de las mujeres y sus familias. Además, los agro- tóxicos que usan estos monocultivos, incluso los monocultivos de arboles, contaminan la tierra y la salud de las mujeres, y conllevan también una emigración rural y una enorme miseria social que impacta también de forma prioritaria a las mujeres. Para nosotras, es fundamental que nuestros gobiernos precisen una posición orientada a la importancia de la diversificación de la producción y a la soberanía alimentaria. Igualmente, se deben de abandonar todas formas de apoyo especial a la producción de biocombustibles.

El elemento económico del desarrollo sostenible, debe desde nuestra opinión, retomar los elementos y valores reconocidos oficialmente por Bolivia y Ecuador sobre el tema de los derechos de la Madre Tierra y el buen vivir. Estos junto con el tema de los derechos humanos deberán guiarnos con optimismo hacia nuestro próximo encuentro en Río más 20.

Muchas gracias